

<http://www.actasanitaria.com/cecova-seguridad-enfermeras/>

Sección: Medicina

20/11/2017

El CECOVA exige aumentar la seguridad para las enfermeras que manipulan sustancias peligrosas

Título: Europa Espanya Espanyol

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha exigido a la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana que se incrementen las medidas de seguridad para todos aquellos profesionales de Enfermería que elaboran y manipulan productos peligrosos, después de que la cartera sanitaria del Gobierno regional haya dado la razón a dos profesionales, una de ellas embarazada, del Hospital Clínico Universitario de Valencia que se negaron a preparar una medicación.

En un informe de su Dirección General de Recursos Humanos y Económicos, la Administración sanitaria autonómica reconoce que dicho centro hospitalario "no tiene un área para preparar sin riesgo los medicamentos". El CECOVA se congratula de esta resolución y considera que la consejera de Sanidad del Gobierno valenciano, Carmen Montón, "debería pedir disculpas por sus declaraciones en las que ponía en duda la profesionalidad de las mencionadas enfermeras".

Asimismo, el Consejo exige que se aborde "con contundencia" este asunto y "se deje de mirar para otro lado y se eliminen las exposiciones peligrosas de las enfermeras a la hora de preparar este tipo de medicamentos, máxime teniendo en cuenta que la prevención de riesgos en el trabajo es un derecho de los trabajadores".